

Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTÁ

"EN CONMEMORACION DEL CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS"

Año LXL	Salta, 05 de Abril de 1999	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 13044F0021
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 3/18
EDICION DE 16 PAGINAS				
N° 15.627	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 950677		
Tirada de 350 ejemplares *** HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00	Dr. MIGUEL ANGEL TORINO MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA Dr. PABLO FRANCISCO J. KOSINER SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono N° 4214780 4400 - SALTA *** Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR		
ARTICULO 1° — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial. ARTICULO 2° — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).				

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96 y su Modificatoria N° 249/97

I - PUBLICACIONES:	Por cada	Excedente
Texto no mayor de 200 palabras	Publicación	(p/c.palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
BALANCES		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.	\$ 75,00	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.	\$ 120,00	
II - SUSCRIPCIONES		
• Anual.....	\$ 100,00	
• Semestral.....	\$ 65,00	
• Trimestral.....	\$ 50,00	
• Anual Boletín Oficial del Norte Argentino para el Mercosur.....	\$ 30,00	
III - EJEMPLARES		
• Por ejemplar dentro del mes.....	\$ 1,00	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....	\$ 1,50	
• Atrasado más de 1 año.....	\$ 3,00	
• Separata.....	\$ 3,50	
• Boletín Oficial del Norte Argentino para el Mercosur.....	\$ 2,00	
IV - FOTOCOPIAS		
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados.....	\$ 0,20	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separen.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, J, se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

S U M A R I O

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Pág.

N° 310 - Cicerón - Expte. N° 15.837	1884
N° 309 - Cajón 3 - Expte. N° 15.901	1884
N° 307 - Toldfos 1 - Expte. N° 15.890	1885

LICITACION PUBLICA

N° 433 - Ministerio Público de la provincia de Salta N° 002/99.....	1886
---	------

CONTRATACIONES DIRECTAS

N° 455 - Ejército Arg. Cdo. Vta. Brigada Mecanizada N° 08/99.....	1886
N° 454 - Ejército Arg. Cdo. Vta. Brigada Mecanizada N° 07/99.....	1886
N° 453 - Ejército Arg. Cdo. Vta. Brigada Mecanizada N° 06/99.....	1887
N° 452 - Ejército Arg. Cdo. Vta. Brigada Mecanizada N° 05/99.....	1887
N° 450 - Ejército Arg. Cdo. Vta. Brigada Mecanizada N° 04/99.....	1888
N° 449 - Ejército Arg. Cdo. Vta. Brigada Mecanizada N° 03/99.....	1888
N° 448 - Ejército Arg. Cdo. Vta. Brigada Mecanizada N° 02/99.....	1888
N° 447 - Ejército Arg. Cdo. Vta. Brigada Mecanizada N° 01/99.....	1888

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 444 - Wilde, Martha Ramona - Expte. N° C-21.140/98.....	1889
N° 443 - Serapio, Teodoro - Expte. N° C-18.037/98.....	1889
N° 440 - Lazarte, Nélida del Valle - Expte. N° 7.267/98	1889
N° 435 - Cáceres de Fernández, María Margarita; Fernández, Luis - Expte. N° C-29.498/99.....	1889
N° 426 - Puppi, José Fortunato - Expte. N° A-63.149/85	1889
N° 424 - Zeitune, Simón - Expte. N° C-30.347/99.....	1889
N° 421 - Herrera, Raúl J. y Abdeljalek Salma David - Expte. N° 6.871/92.....	1890
N° 412 - Cortez, Eustaquio - Expte. N° C-16.864/98.....	1890
N° 399 - Anuncio Sabag o Anuncio Sabag Hirmas - Expte. N° 37.991/98	1890
N° 395 - Mamaní, Ignacia - Expte. N° C-22.963/98	1890
N° 388 - Fernández, Gilberto y Del Pino de Fernández, Indalecia - Expte. N° 8.510/96.....	1890

REMATES JUDICIALES

N° 410 - Por: Daniel Castaño - Juicio: Expte. N° C-25.302/98	1890
N° 409 - Por: Daniel Castaño - Juicio: Expte. N° 2B-97.110/97	1891

CONCURSOS PREVENTIVOS

N° 442 - Club de Gimnasia y Tiro de Salta - Expte. N° C-29.561/99.....	1891
N° 392 - Ardeol S.A. - Expte. N° 1.236/98	1891
N° 372 - Casa Andes S.R.L. - Expte. N° C-29.222/99	1892

INSCRIPCION DE MARTILLERO

N° 439 - Gómez Bello, Ernesto Patricio - Expte. N° C-2.744/97	1892
---	------

EDICTOS DE QUIEBRA

Pág.

N° 446 - Jaeggi, Jorge Edgardo - Expte. N° C-06.742/97	1892
N° 438 - Mar Hel S.A. - Expte. N° C-10.544/98	1892

EDICTO JUDICIAL

N° 396 - A.F.I.P. vs. Cas Tor S.R.L. - Expte. N° 833/98	1893
---	------

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

N° 434 - Producciones del Norte S.A.	1893
---	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

N° 445 - José M. Cano e Hijos S.A.	1893
N° 441 - Sociedad Médica Universitaria S.A.	1893

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

N° 457 - A.D.A.N.A., para el día 19/04/99	1894
N° 456 - Caltosa, para el día 24/04/99	1894
N° 437 - Asociación Cooperadora de la Escuela de Educación Técnica N° 23 M.M. de Güemes, para el día 10/04/99	1895
N° 432 - Asociación Cooperadora "Amigos del Hospital Melchora Figueroa de Cornejo" Rosario de la Frontera, para el día 27/04/99	1895

RECAUDACION

N° 436 - Del día 31/03/99	1895
---------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTOS DE MINAS**

O.P. N° 310 F. N° 109.454

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Cód. de Minería (ord. en Dec. Ley 456/97), que el Sr. Remo Rómulo Romaní, por Expte. N° 15.837 ha manifestado el descubrimiento de diseminado de plomo, plata y oro, en el departamento Los Andes. La mina se denominará "Cicerón". El punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.), resulta ubicado de la siguiente manera:

Coordenadas	X	Y:
P.M.D.	7.298.000	3.461.700,00
Esquinero N° 1:	7.303.250	3.459.000,00
Esquinero N° 2:	7.303.250	3.460.081,00
Esquinero N° 3:	7.294.352	3.460.081,00
Esquinero N° 4:	7.294.352	3.461.000,00
Esquinero N° 5:	7.301.250	3.461.000,00
Esquinero N° 6:	7.301.250	3.461.981,00

Coordenadas	X	Y:
Esquinero N° 7:	7.302.250	3.461.081,00
Esquinero N° 8:	7.302.250	3.462.000,00
Esquinero N° 9:	7.302.000	3.462.000,00
Esquinero N° 10:	7.302.000	3.463.655,09
Esquinero N° 11:	7.302.250	3.463.655,09
Esquinero N° 12:	7.302.250	3.463.765,00
Esquinero N° 13:	7.293.150	3.463.765,00
Esquinero N° 14:	7.293.150	3.459.000,00

Encerrando la superficie libre probable de 3.669 Has. 1.056 m2. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Secretaría: Salta, 22 de febrero de 1999. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 24/03, 05 y 15/04/99

O.P. N° 309 F. N° 109.441

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts.

81, 82, 83 y 84 del Código de Minería (Dcto. 456/97) que: Jones, Jorge Patricio ha solicitado mensura mina "Cajón 3", oro, plata y cobre diseminado, ubicada en el Dpto. "Los Andes". Tramita Expte. N° 15.901, de 12 pertenencias de 100 Has. c/u. Determinada de la siguiente manera:

Coordenadas Gauss Krugger:

L.L. X = 7.343.515 Y = 3.489.820

Pertenencia 1:

Esquinero	X	Y
1	7.345.266	3.487.000
2	7.345.266	3.488.000
8	7.344.266	3.487.000
9	7.344.266	3.488.000

Pertenencia 2:

2	7.345.266	3.488.000
3	7.345.266	3.489.000
9	7.344.266	3.488.000
10	7.344.266	3.489.000

Pertenencia 3:

3	7.345.266	3.489.000
4	7.345.266	3.490.000
10	7.344.266	3.489.000
11	7.344.266	3.490.000

Pertenencia 4:

4	7.345.266	3.490.000
5	7.345.266	3.491.000
11	7.344.266	3.490.000
12	7.344.266	3.491.000

Pertenencia 5:

5	7.345.266	3.491.000
6	7.345.266	3.492.000
12	7.344.266	3.491.000
13	7.344.266	3.492.000

Pertenencia 6:

6	7.345.266	3.492.000
7	7.345.266	3.493.000
13	7.344.266	3.492.000
14	7.344.266	3.493.000

Pertenencia 7:

8	7.344.266	3.487.000
9	7.344.266	3.488.000
15	7.343.266	3.487.000
16	7.343.266	3.488.000

Pertenencia 8:

Esquinero	X	Y
9	7.344.266	3.488.000
10	7.344.266	3.489.000
16	7.343.266	3.488.000
17	7.343.266	3.489.000

Pertenencia 9:

10	7.344.266	3.489.000
11	7.344.266	3.490.000
17	7.343.266	3.489.000
18	7.343.266	3.490.000

Pertenencia 10:

11	7.344.266	3.490.000
12	7.344.266	3.491.000
18	7.343.266	3.490.000
19	7.343.266	3.491.000

Pertenencia 11:

12	7.344.266	3.491.000
13	7.344.266	3.492.000
19	7.343.266	3.491.000
20	7.343.266	3.492.000

Pertenencia 12:

13	7.344.266	3.492.000
14	7.344.266	3.493.000
20	7.343.266	3.492.000
21	7.343.266	3.493.000

Los terrenos afectados son de propiedad de: Sociedad Mateo Urtiaga y Cía. Deulopen, Tomás, Céd. Parc. y Libro "A", F° 234, A° 120. Sirva el presente de Edicto Citatorio y de propiedad fiscal. Secretaría: Salta, 18 de marzo de 1999. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00

e) 24/03, 05 y 15/04/99

O.P. N° 307

F. N° 109.440

El Dr. Daniel E. Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Cód. de Minería (ord. en Dec. Ley 456/97), que el Sr. Jorge Patricio Jones, por Expte. N° 15.890, ha manifestado el descubrimiento de diseminado de oro, plata y cobre en el departamento La Poma. La mina se denominará "Toldíos I". El punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) resulta ubicado de la siguiente manera:

Coordenadas:	X	Y:
P.M.D.	7.335.870	3.506.790
Esquinero N° 1:	7.337.426	3.505.825
Esquinero N° 2:	7.337.426	3.510.825
Esquinero N° 3:	7.333.426	3.510.825
Esquinero N° 4:	7.333.426	3.505.825

Cerrando de esta manera una superficie libre probable de 2.000 Has. Los terrenos afectados son de propiedad de: Mat. 934 de Labatti, Héctor y Diego, Rubén Omar; Mat. 146, de la firma Foxter S.A., con domicilio en Avda. de Mayo 460, 4° Piso, Capital Federal. Sirva el presente de Citatorio, de conformidad a lo establecido en el Art. 40 del Dec. Ley 430/57. Secretaría: Salta, 17 de febrero de 1999. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 24/03, 05 y 15/04/99

LICITACION PUBLICA

O.P. N° 433 F. N° 109.623

MINISTERIO PUBLICO
DE LA PROVINCIA DE SALTA

Licitación Pública N° 002/99
Éxpte. N° 130-9.794.

Objeto: Contratación de un servicio de Administradora de Riesgos de Trabajo para el Ministerio Público.

Consulta y Retiro de Pliegos: Dirección de Administración, sita en Pje. Castro 302, Salta, en el horario de 08,00 a 12,30.

Valor del Pliego: \$ 350,00 (Pesos trescientos cincuenta con 00/100).

Apertura de Propuestas: Dirección de Administración del Ministerio Público, sita en Pje. Castro 302, el día 12/04/99 a Hs. 10,00.

Fecha límite para la adquisición de los pliegos: 09/04/99.

Imp. \$ 25,00 e) 05/04/99

CONTRATACIONES DIRECTAS

O.P. N° 455 F. v./c. N° 9.130

EJERCITO ARGENTINO

Comando Vta. Brigada Mecanizada

Contratación Directa 00008/99

Lugar de Consulta: Comando de la Vta. Brigada Mecanizada.

Horario de Consulta: De lunes a viernes de Hs. 09,00 a 12,00.

Tipo N°: CD 00008/99

Razón Social del Adjudicatario: Operadora de Est. de Servicios.

Domicilio y Localidad: Avda. Virrey Toledo y Pje. Roldán, Salta.

Renglones: 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010, 0011, 0012, 0013, 0014, 0015, 0016, 0017, 0018, 0019, 0020, 0021, 0022, 0023, 0024, 0025, 0026, 0027, 0028, 0029, 0030, 0031, 0032, 0033, 0034, 0035, 0036, 0037, 0038, 0039, 0040, 0041, 0042.

Precio Total: \$ 11.076,39.

Imp. \$ 25,00 e) 05/04/99

O.P. N° 454 F. v./c. N° 9.130

EJERCITO ARGENTINO

Comando Vta. Brigada Mecanizada

Contratación Directa 00007/99

Lugar de Consulta: Comando de la Vta. Brigada Mecanizada.

Horario de Consulta: De lunes a viernes de Hs. 09,00 a 12,00.

Tipo N°: CD 00007/99

Razón Social del Adjudicatario: Mardimex S.A.

Domicilio y Localidad: Lisandro de la Torre 1650/52, Capital Federal.

Renglones: 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010, 0011, 0012, 0013, 0014, 0015, 0016, 0017, 0018, 0019, 0020, 0021, 0022, 0023, 0024, 0025, 0026, 0027, 0028, 0029, 0030, 0031, 0032, 0033, 0034, 0035, 0036, 0037, 0038, 0039, 0040, 0041, 0042, 0043, 0044, 0045, 0046, 0047, 0048, 0049, 0050, 0051, 0052, 0053, 0054, 0055, 0056, 0057, 0058, 0059, 0060, 0061, 0062, 0063, 0064, 0065, 0066, 0067, 0068, 0069, 0070, 0071, 0072, 0073, 0074, 0075, 0076, 0077, 0078, 0079, 0080, 0081, 0082, 0083, 0084, 0085, 0086, 0087, 0088, 0089, 0090, 0091, 0092, 0093, 0094, 0095, 0096, 0097, 0098, 0099, 0100, 0101, 0102, 0103, 0104, 0105, 0106, 0107, 0108, 0109, 0110, 0111, 0112, 0113, 0114, 0115, 0116, 0117, 0118, 0119, 0120, 0121, 0122, 0123, 0124, 0125, 0126, 0127, 0128, 0129, 0130, 0131, 0132, 0133, 0134, 0135, 0136, 0137, 0138, 0139, 0140, 0141, 0142, 0143, 0144, 0145, 0146, 0147, 0148, 0149, 0150, 0151, 0152, 0153, 0154, 0155, 0156, 0157, 0158, 0159, 0160, 0161, 0162, 0163, 0164, 0165, 0166, 0167, 0168, 0169, 0170, 0171, 0172, 0173, 0174, 0175, 0176, 0177, 0178, 0179, 0180, 0181, 0182, 0183, 0184, 0185, 0186, 0187.

Precio Total: \$ 11.984,80.

Imp. \$ 25,00 e) 05/04/99

O.P. N° 453 F. v./c. N° 9.130

EJERCITO ARGENTINO

Comando Vta. Brigada Mecanizada**Contratación Directa 00006/99**

Lugar de Consulta: Comando de la Vta. Brigada Mecanizada.

Horario de Consulta: De lunes a viernes de Hs. 09,00 a 12.00.

Tipo N°: CD 00006/99

Razón Social del Adjudicatario: Corralón El Milagro.

Domicilio y Localidad: Córdoba 1159, Salta.

Renglones: 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010, 0011, 0012, 0013, 0014, 0015, 0016, 0017, 0018, 0019, 0020, 0021, 0022, 0023, 0024, 0025, 0026, 0027, 0028, 0029, 0030, 0031, 0032, 0033, 0034, 0035, 0036, 0037, 0038, 0039, 0040, 0041, 0042, 0043, 0044, 0045, 0046, 0047, 0048, 0049, 0050, 0051, 0052, 0053, 0054, 0055, 0056, 0057, 0058, 0059, 0060, 0061, 0062, 0063, 0064, 0065, 0066, 0067, 0068, 0069, 0070, 0071, 0072, 0073, 0074, 0075, 0076, 0077, 0078, 0079, 0080, 0081, 0082, 0083, 0084, 0085, 0086, 0087, 0088, 0089, 0090, 0091, 0092, 0093, 0094, 0095, 0096, 0097, 0098, 0099, 0100, 0101, 0102, 0103, 0104, 0105, 0106, 0107, 0108, 0109, 0110, 0111, 0112, 0113, 0114, 0115, 0116, 0117, 0118, 0119, 0120, 0121, 0122, 0123, 0124, 0125, 0126, 0127, 0128, 0129, 0130, 0131, 0132, 0133, 0134, 0135, 0136, 0137, 0138.

Precio Total: \$ 24.440,82

Imp. \$ 25,00

e) 05/04/99

O.P. N° 452 F. v./c. N° 9.130

EJERCITO ARGENTINO

Comando Vta. Brigada Mecanizada**Contratación Directa 00005/99**

Lugar de Consulta: Comando de la Vta. Brigada Mecanizada.

Horario de Consulta: De lunes a viernes de Hs. 09,00 a 12,00.

Tipo N°: CD 00005/99

Razón Social del Adjudicatario: Librería Urquiza.

Domicilio y Localidad: Urquiza 371, Salta.

Renglones: 0017, 0018, 0020, 0024, 0029, 0032, 0037, 0044, 0048, 0049, 0051, 0052, 0065, 0066, 0069, 0071, 0075, 0076, 0079, 0080, 0081, 0085, 0089, 0096, 0097, 0098, 0099, 0105, 0107, 0116, 0122, 0126, 0129, 0130, 0150, 0151, 0152, 0158,

0182, 0183, 0188, 0190, 0191, 0197, 0198, 0199, 0200, 0206, 0217, 0234, 0247, 0248, 0249, 0250, 0251, 0260, 0297, 0298, 0299, 0305, 0306, 0312, 0324, 0328, 0340, 0344, 0345, 0359, 0363, 0368, 0383, 0384, 0385, 0388.

Precio Total: \$ 1.503,11.

Tipo N°: CD 00005/99

Razón Social del Adjudicatario: Papel Salta.

Domicilio y Localidad: Virrey Toledo N° 868, Salta.

Renglones: 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010, 0011, 0012, 0013, 0014, 0015, 0016, 0019, 0021, 0022, 0023, 0025, 0026, 0027, 0028, 0030, 0031, 0033, 0034, 0035, 0036, 0038, 0039, 0040, 0041, 0042, 0043, 0045, 0046, 0047, 0050, 0053, 0054, 0055, 0056, 0057, 0058, 0059, 0060, 0061, 0062, 0063, 0064, 0067, 0068, 0070, 0072, 0073, 0074, 0077, 0078, 0082, 0083, 0084, 0086, 0087, 0088, 0090, 0091, 0092, 0093, 0094, 0095, 0100, 0101, 0102, 0103, 0104, 0106, 0108, 0109, 0110, 0111, 0112, 0113, 0114, 0115, 0117, 0118, 0119, 0120, 0121, 0123, 0124, 0125, 0127, 0128, 0131, 0132, 0133, 0134, 0135, 0136, 0137, 0138, 0139, 0140, 0141, 0142, 0143, 0144, 0145, 0146, 0147, 0148, 0149, 0153, 0154, 0155, 0156, 0157, 0159, 0160, 0161, 0162, 0163, 0164, 0165, 0166, 0167, 0168, 0169, 0170, 0171, 0172, 0173, 0174, 0175, 0176, 0177, 0178, 0179, 0180, 0181, 0184, 0185, 0186, 0187, 0189, 0192, 0193, 0194, 0195, 0196, 0201, 0202, 0203, 0204, 0205, 0207, 0208, 0209, 0210, 0211, 0212, 0213, 0214, 0215, 0216, 0219, 0220, 0221, 0222, 0223, 0224, 0225, 0226, 0227, 0228, 0229, 0230, 0231, 0232, 0233, 0235, 0236, 0237, 0238, 0239, 0240, 0241, 0242, 0243, 0244, 0245, 0246, 0252, 0253, 0254, 0255, 0256, 0257, 0258, 0259, 0261, 0262, 0263, 0264, 0265, 0266, 0267, 0268, 0269, 0270, 0271, 0272, 0273, 0274, 0275, 0276, 0277, 0278, 0279, 0280, 0281, 0282, 0283, 0284, 0285, 0286, 0287, 0288, 0289, 0290, 0291, 0292, 0293, 0294, 0295, 0296, 0300, 0301, 0302, 0303, 0304, 0307, 0308, 0309, 0310, 0311, 0313, 0314, 0315, 0316, 0317, 0318, 0319, 0320, 0321, 0322, 0323, 0325, 0326, 0327, 0329, 0330, 0331, 0332, 0333, 0334, 0335, 0336, 0337, 0338, 0339, 0341, 0342, 0343, 0346, 0347, 0348, 0349, 0350, 0351, 0352, 0353, 0354, 0355, 0356, 0357, 0358, 0360, 0361, 0362, 0364, 0365, 0366, 0367, 0369, 0370, 0371, 0372, 0373, 0374, 0375, 0376, 0377, 0378, 0379, 0380, 0381, 0382, 0386, 0387, 0389.

Precio Total: \$ 8.241,36

Imp. \$ 25,00

e) 05/04/99

O.P. N° 450 F. v./c. N° 9.130

EJERCITO ARGENTINO

Comando Vta. Brigada Mecanizada**Contratación Directa 00004/99**

Lugar de Consulta: Comando de la Vta. Brigada Mecanizada.

Horario de Consulta: De lunes a viernes de Hs. 09,00 a 12,00.

Tipo N°: CD 00004/99

Razón Social del Adjudicatario: Roberto Guerra.

Domicilio y Localidad: Adolfo Güemes N° 971, Salta.

Renglones: 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010, 0011, 0012, 0013, 0014, 0015, 0016, 0017, 0018, 0019, 0020, 0021, 0022, 0023, 0024, 0025, 0026, 0027, 0028, 0029, 0030, 0031, 0032, 0033, 0034, 0035, 0036, 0037, 0038, 0039, 0040, 0041, 0042, 0043, 0044, 0045, 0046, 0047, 0048, 0049, 0050, 0051, 0052, 0053, 0054, 0055, 0056, 0057, 0058, 0059, 0060, 0061, 0062, 0063, 0064, 0065, 0066, 0067, 0068, 0069, 0070, 0071, 0072, 0073, 0074, 0075, 0076, 0077, 0078, 0079, 0080, 0081, 0082, 0083, 0084, 0085, 0086, 0087, 0088, 0089, 0090, 0091, 0092, 0093, 0094, 0095, 0096, 0097, 0098, 0099, 0100, 0101, 0102, 0103, 0104, 0105, 0106, 0107, 0108, 0109, 0110, 0111, 0112, 0113, 0114, 0115, 0116, 0117, 0118, 0119, 0120, 0121, 0122, 0123, 0124, 0125, 0126, 0127, 0128, 0129, 0130, 0131, 0132, 0133, 0134, 0135, 0136, 0137, 0138, 0139, 0140, 0141, 0142, 0143, 0144, 0145, 0146, 0147, 0148, 0149, 0150, 0151, 0152, 0153, 0154, 0155, 0156, 0157, 0158.

Precio Total: \$ 6.382,57

Imp. \$ 25,00

e) 05/04/99

O.P. N° 449 F. v./c. N° 9.130

EJERCITO ARGENTINO

Comando Vta. Brigada Mecanizada**Contratación Directa 00003/99**

Lugar de Consulta: Comando de la Vta. Brigada Mecanizada.

Horario de Consulta: De lunes a viernes de Hs. 09,00 a 12,00.

Tipo N°: CD 00003/99

Razón Social del Adjudicatario: Pinturería América.

Domicilio y Localidad: J.M. Leguizamón N° 960, Salta.

Renglones: 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010, 0011, 0012, 0013, 0014, 0015, 0016, 0017, 0018, 0019, 0020, 0021, 0022, 0023, 0024, 0025, 0026, 0027, 0028, 0029, 0030, 0031, 0032, 0033, 0034, 0035, 0036, 0037, 0038,

0039, 0040, 0041, 0042, 0043, 0044, 0045, 0046, 0047, 0048, 0049, 0050, 0051, 0052, 0053, 0054, 0055, 0056, 0057, 0058, 0059, 0060, 0061, 0062, 0063, 0064, 0065, 0066, 0067, 0068, 0069, 0070, 0071, 0072, 0073, 0074, 0075, 0076, 0077, 0078, 0079, 0080, 0081, 0082, 0083, 0084, 0085, 0086, 0087.

Precio Total: \$ 9.254,83

Imp. \$ 25,00

e) 05/04/99

O.P. N° 448

F. v./c. N° 9.130

EJERCITO ARGENTINO

Comando Vta. Brigada Mecanizada**Contratación Directa 00002/99**

Lugar de Consulta: Comando de la Vta. Brigada Mecanizada.

Horario de Consulta: De lunes a viernes de Hs. 09,00 a 12,00.

Tipo N°: CD 00002/99

Razón Social del Adjudicatario: Operadora de Est. de Servicios.

Domicilio y Localidad: Avda. Virrey Toledo y Pje. Roldán, Salta.

Renglones: 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006.

Precio Total: \$ 15.000,00

Imp. \$ 25,00

e) 05/04/99

O.P. N° 447

F. v./c. N° 9.130

EJERCITO ARGENTINO

Comando Vta. Brigada Mecanizada**Contratación Directa 00001/99**

Lugar de Consulta: Comando de la Vta. Brigada Mecanizada.

Horario de Consulta: De lunes a viernes de Hs. 09,00 a 12,00.

Tipo N°: CD 00001/99

Razón Social del Adjudicatario: Operadora de Est. de Servicios.

Domicilio y Localidad: Avda. Virrey Toledo y Pje. Roldán, Salta.

Renglones: 0001, 0002, 0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0008, 0009, 0010, 0011, 0012, 0013, 0014, 0015, 0016, 0017, 0018, 0019, 0020, 0021, 0022, 0023, 0024, 0025, 0026, 0027, 0028, 0029, 0030, 0031, 0032, 0033, 0034, 0035, 0036, 0037, 0038, 0039, 0040, 0041, 0042, 0043, 0044, 0045, 0046, 0047, 0048, 0049, 0050, 0051, 0052, 0053, 0054, 0055, 0056, 0057, 0058, 0059, 0060, 0061, 0062, 0063, 0064.

Precio Total: \$ 23.613,27

Imp. \$ 25,00

e) 05/04/99

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 444

F. N° 109.640

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, Secretaría de la Dra. María Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados: "Sucesorio - Wilde, Martha Ramona", Expte. N° C-21.140/98, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, sea en el carácter de herederos y/o acreedores, para que en el término de treinta (30) días a computar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Salta, 11 de diciembre de 1998. Dra. María Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 05 al 07/04/99

O.P. N° 443

F. N° 109.641

La Dra. Beatriz T. Del Olmo, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Séptima Nominación, Secretaría de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en los autos caratulados: "Serapio, Teodoro - Sucesorio", Expte. N° C-18.037/98, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y en otro diario de circulación comercial. Salta, 29 de octubre de 1998. Firmado: Dra. Beatriz T. Del Olmo, Jueza; Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria. Salta, 09 de noviembre de 1998.

Imp. \$ 30,00

e) 05 al 07/04/99

O.P. N° 440

F. N° 109.637

El Dr. Teobaldo René Osos, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación del Distrito Judicial Sur -Metán-, Secretaría de la Dra. Ana Inés Salinas Odorisio, en Expte. N° 7.267/98, caratulado: "Sucesorio de Lazarte, Nélida del Valle", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de los treinta días a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer su derecho. Publicación: Tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Metán (Salta), 23 de febrero de 1999. Dra. Ana Inés Salinas Odorisio, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 05 al 07/04/99

O.P. N° 435

R. s./c. N° 8.176

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, Secretaría de la Dra. Adela L. Juárez Aldazabal, en Expte. N° C-29.498/99, caratulado: "Cáceres de Fernández, María Margarita; Fernández, Luis - Sucesorio", ha resuelto citar a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Salta, 25 de marzo de 1999. Dra. Adela L. Juárez Aldazabal, Secretaria.

Sin cargo

e) 05 al 07/04/99

O.P. N° 426

F. N° 109.617

El Dr. Luis E. Gutiérrez, Juez (I.) de Primera Instancia Civil y Comercial Segunda Nominación, Secretaría de la Dra. Verónica Gómez Naar de Cornejo en los autos caratulados: "Sucesorio de Puppi, José Fortunato", Expte. N° A-63.149/85, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 29 de marzo de 1999. Dra. Verónica Gómez Naar de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 31/03, 05 y 06/04/99

O.P. N° 424

F. N° 109.610

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Octava Nominación, en los autos caratulados: "Zeitune, Simón s/Sucesorio", Expte. N° C-30.347/99, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días en el Boletín Oficial

y en el diario El Tribuno. Salta, 26 de marzo de 1999.
Dra. Verónica Zuvería de Racioppi, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 31/03, 05 y 06/04/99

O.P. N° 421

F. N° 109.615

La Dra. Adriana R.T. Manfredini, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación del Distrito Judicial del Norte -Orán-Salta, Secretaría del Dr. Víctor Marcelo Daud, en los autos caratulados: "Sucesorio de Herrera, Raúl Juan y de Abdeljalek Salma David", Expte. N° 6.871/92, cita por edictos que se publicarán por tres días en el diario El Tribuno y en el Boletín Oficial de la provincia de Salta, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, 12 de febrero de 1999. Dr. Víctor Marcelo Daud, Secretario.

Imp. \$ 30,00 e) 31/03, 05 y 06/04/99

O.P. N° 412

F. N° 109.588

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Onceava Nominación, Secretaría de la Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, en los autos caratulados: "Cortez, Eustaquio - Sucesorio", Expte. N° C-16.864/98, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. Salta, 11 de febrero de 1999. Firmado: Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Jueza; Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 31/03, 05 y 06/04/99

O.P. N° 399

F. N° 109.575

La Dra. Inés del Carmen Daher, Jueza de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, en los autos caratulados: "Sucesorio Ab-Intestato de don Anuncio Sabag o Anuncio Sabag Hirmas", Expte. N° 37.991/98, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de

treinta días, contados desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, 24 de marzo de 1999. Dra. Claudia G. Nallar, Secretaria.

Imp. \$ 50,00 e) 30/03 al 07/04/99

O.P. N° 395

R. s./c. N° 8.174

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, Dra. María Cristina M. de Marinaro, Jueza; Secretaría de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Secretaria; en los autos caratulados: "Sucesorio de Mamaní, Ignacia", Expte. N° C-22.963/98, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: 3 (tres) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 08 de marzo de 1999. Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Secretaria.

Sin cargo e) 30, 31/03 y 05/04/99

O.P. N° 388

F. N° 109.558

La Dra. Ana María de Feudis de Lucía, Jueza en lo Civil y Comercial Primera Nominación del Distrito Judicial del Norte, Secretaría a cargo de la Esc. Mirta Susana Garay de Wierna en los autos caratulados: "Fernández de Bonillo, Victoria s/Sucesorio de Fernández, Gilberto y de Del Pino de Fernández, Indalecia", Expte. N° 8.510/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer el mismo, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Tartagal, 11 de febrero de 1998. Firmado: Dra. Ana María de Feudis de Lucía, Jueza; Esc. Mirta Susana Garay de Wierna, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 30/03 al 05/04/99

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 410

F. N° 109.596

Por: DANIEL CASTAÑO
JUDICIAL SIN BASE

Una Pick Up marca Isuzu, diesel,
modelo 1997, doble cabina

El día 14 de abril de 1999, a horas 18:30, en calle Pedernera N° 282, Ciudad, por disposición señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta

Nominación, Secretaría del Dr. Jorge Montenegro, en los autos caratulados: "Bianchi, Sergio Enrique vs. Corimayo, Humberto Rubén - Ejecución Prendaria", Expte. N° C-25.302/98, remataré sin base y de contado una Pick Up, marca Isuzu, modelo TFR54H-20, año 1997, motor marca Isuzu N° 278282, chasis marca Isuzu N° JAATFR54HT9104283, dominio BHQ 824, estéreo desmontable y funcionando, en el estado visto que se encuentra y puede ser revisado en mi poder de horas 16:00 a 19:00, en el domicilio arriba indicado. Edictos: Dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Arancel de Ley 10%, sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público; Responsable Monotributo; Tel. 4211676.

Imp. \$ 30,00

e) 31/03 y 05/04/99

O.P. N° 409

F. N° 109.595

Por: DANIEL CASTAÑO
JUDICIAL CON BASE Y REDUCCION

Un automóvil marca Peugeot 405,
diesel, modelo 1996

El día 14 de abril de 1999, a horas 18:00, en calle Pedernera N° 282, Ciudad, por disposición señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaría N° 2, en los autos caratulados: "Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. vs. Arroyo, Myriam Angélica - Ejecución Prendaria", Expte. N° 2B-97.110/97, remataré con la base de \$ 10.434,00 y de no haber postores por la misma transcurridos quince minutos sin base y de contado: 1) Un automóvil marca Peugeot 405, modelo 1996, dominio AZO - 642, motor marca Peugeot N° 10CUZ10001502, chasis marca Peugeot N° 8AD4BD9B2-T5246974, con cinco ruedas armadas, gato y llave de rueda, estéreo desmontable y funcionando, en el estado visto que se encuentra y puede ser revisado en mi poder de horas 16:00 a 19:00, en el domicilio arriba indicado. Edictos: Dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Arancel de Ley 10%, sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. Nota: Los impuestos, multas, tasas y/o contribuciones, que adeudare el vehículo a subastar estarán a cargo del comprador hasta el día del remate inclusive. La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público; Responsable Monotributo; Tel. 4211676.

Imp. \$ 30,00

e) 31/03 y 05/04/99

CONCURSOS PREVENTIVOS

O.P. N° 442

F. N° 109.643

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "Club de Gimnasia y Tiro de Salta - Concurso Preventivo - Expte. N° C-29.561/99", hace saber que con fecha 09 de marzo de 1999 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo del Club Gimnasia y Tiro de Salta, con domicilio real en calle Vicente López N° 670 de esta Ciudad. Que se ha designado Síndico al Estudio Erdmann - Soraire Asoc. S.H., con domicilio en calle General Güemes N° 1349 - P.B. - Dpto. "B" de esta Ciudad, quienes atenderán los pedidos de verificación los días martes, jueves y viernes de horas 17:30 a 20:00, siendo su vencimiento el día 30 de abril de 1999. Que se ha fijado el día 17 de noviembre de 1999, o el día subsiguiente hábil si el mismo fuese feriado para que tenga lugar la Audiencia Informativa en sede de este Juzgado. Publíquese en el Boletín Oficial y diario El Tribuno por el término de cinco días. Salta, 26 de marzo de 1999. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 05 al 09/04/99

O.P. N° 392

F. N° 109.564

La Dra. Liliana G. Pasquinel, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de San Lorenzo (provincia de Santa Fe), en los autos caratulados: "Ardeol S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 1.236/98, hace saber:

1) Que por Resolución N° 720 de fecha 18/12/98, este Juzgado ut supra mencionado, declaró abierto el Concurso Preventivo de Ardeol S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio al T. 54, F. 1545, N° 152 y Estatuto inscripto al T. 73, F° 6422, N° 210 -Sección Estatutos-, con domicilio comercial en Rutas 11 y 175 de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe.

2) Que por auto ampliatorio N° 1568 de fecha 30/12/98 se hace saber que ha resultado designado Síndico el C.P.N. Hugo Marcos Sáenz, domiciliado en avenida San Martín N° 887 de la ciudad de San Lorenzo; y que por Resolución N° 112 de fecha 02/03/99 se fija el 28/05/99 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos. Tener presente que la Sindicatura deberá presentar el informe individual el 30/07/99 y el informe general el 20/09/99.

3) Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Salta, 25 de marzo de 1999. Dra. María Eugenia Saravia de Sayús, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 30/03 al 07/04/99

O.P. Nº 372

F. Nº 109.532

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Décima Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Salta, Distrito Judicial del Centro, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Teresa del Carmen López, en los autos caratulados: "Casa Andes S.R.L. s/Concurso Preventivo", Expte. Nº C-29.222/99, hace saber:

1) Que con fecha 09/03/99 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Casa Andes S.R.L., con domicilio en calle La Florida Nº 437 de la ciudad de Salta.

2) Que ha sido designado Síndico del Concurso Preventivo de Casa Andes S.R.L., el Contador Público Nacional Mario José Trejo, con domicilio en calle Pueyrredón Nº 634/6 de la ciudad de Salta.

3) Determinar el día 30 de abril de 1999 o el subsiguiente hábil, como vencimiento del término para que los acreedores presenten al Síndico su pedido de verificación y títulos justificativos de sus créditos.

4) Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno, por el término de 5 (cinco) días, a cargo de la concursada y con los recaudos de ley. Salta, 25 de marzo de 1999. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O.P. Nº 439

F. Nº 109.635

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, Secretaría de la Dra. Verónica Gómez Naar de Cornejo, en los autos caratulados: "Gómez Bello, Ernesto Patricio - Inscripción de Martillero", Expte. Nº C-02.744/97, ordena la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno (Artículo 2 - Ley Nº 3.272), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la Inscripción solicitada. Salta, 19 de marzo de 1999. Dra. Verónica Gómez Naar de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 05 al 09/04/99

EDICTOS DE QUIEBRA

O.P. Nº 446

F. v./c. Nº 9.129

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Décima Nominación, Secretaría del Dr. Adán Saturnino Deza, en los autos caratulados: "Jaeggi, Jorge Edgardo - Quiebra (solicitada por José Lequio e Hijos S.A.)", Expte. Nº C-06.742/97, hace saber: Que con fecha 11 de marzo de 1999, ha declarado la quiebra del señor Jorge Edgardo Jaeggi, D.N.I. Nº 8.322.848, con domicilio en calle 12 de Octubre Nº 1111, Ciudad. Se comunica que se ha ordenado que el fallido y terceros entreguen al Síndico, en el término de 48 horas de su posesión, los bienes de aquéllos. Asimismo, se ha ordenado la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. Se ha intimado al fallido para que dentro de las 48 horas de su notificación, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de ley. Se hace conocer que se ha fijado como fecha tope el día 11 de mayo de 1999 hasta el cual los Acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el Síndico designado. Igualmente se ha establecido el día 08 de julio de 1999 para la presentación del Informe Individual y el día 06 de agosto de 1999 para la presentación del Informe General. Se comunica que ha sido designada como Síndico Titular para actuar en el proceso de quiebra, la C.P.N. Graciela Gabriela Gigena de Ferreyra, con domicilio procesal sito en calle Caseros Nº 400, de esta Ciudad, en donde se recepcionarán los pedidos de verificación de créditos, los días martes, miércoles y jueves en el horario de 17:30 a 20:30. Publíquese edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere y en el diario El Tribuno, en caso de existir fondos suficientes. Salta, 29 de marzo de 1999. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. \$ 87,00

e) 05 al 09/04/99

O.P. Nº 438

F. Nº 109.634

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación de la ciudad de Salta, Distrito Judicial del Centro, con domicilio en calle General Güemes Nº 1057 de la ciudad de Salta, Secretaría de la Dra. Silvia Ester Rivero, comunica que en los autos caratulados: "Mar Hel S.A. - Concurso Preventivo, Suspensión de Subasta - Quiebra", Expte. Nº C-10.544/98, se ha decretado la quiebra el día 16 de marzo de 1999, correspondiente a Mar Hel S.A., con domicilio en avenida R. Durañona s/Nº, Parque Industrial de esta ciudad de Salta, teniendo como Síndico designada a la C.P.N. María Mercedes Solá de Krause. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 23 de abril de 1999 en la calle Juan

Martín Leguizamón N° 369 los días lunes, miércoles y viernes de horas 16:00 a 19:00. El Síndico deberá presentar el Informe Individual el día 07 de junio de 1999 (Artículo 35 L. de C.) y el Informe General el día 06 de agosto de 1999 (Artículo 39 L. de C.). Publíquese por 5 días. Salta, 29 de marzo de 1999. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 05 al 09/04/99

EDICTO JUDICIAL

O.P. N° 396

F. N° 109.569

El señor Juez Federal de Salta N° 1, Dr. Abel Corjeno, Secretaría Fiscal del Dr. Martín Bomba Royo,

en los autos caratulados: "A.F.I.P. vs. CASTOR S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 833/98, cita y emplaza a CAS TOR S.R.L. a fin de que comparezca a hacer valer su derecho y constituir domicilio dentro del plazo de 10 (diez) días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de que las demás resoluciones que se dicten en el curso del procedimiento quedarán notificadas por nota en la Sede de este Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días. Salta, 24 de marzo de 1999. Dr. Martín Bomba Royo, Secretario.

Imp. \$ 50,00

e) 30/03 al 07/04/99

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

O.P. N° 434

F. N° 109.628

PRODUCCIONES DEL NORTE S.A.

Designación de Directorio

Se comunica que por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27/10/98 y reunión de Directorio de fecha 28/10/98, han sido designados como miembros integrantes del Directorio de Producciones del Norte S.A., para cumplir un período de mandato de tres ejercicios (1998, 1999 y 2000), los siguientes: Presidente: Ing. Federico Patrón Costas, con domicilio especial en calle Leguizamón N° 421, de la ciudad de Salta, D.N.I. N° 8.183.681, de 50 años de edad, argentino, ingeniero, casado; Director Suplente: Ing. Alejandro Pablo Patrón Costas, con domicilio especial en calle Leguizamón N° 421, de la ciudad de Salta, D.N.I. N° 8.173.014, de 53 años de edad, argentino, ingeniero, casado.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 23/03/99. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 25,00

e) 05/04/99

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 445

F. N° 109.645

JOSE M. CANO E HIJOS S.A.**Asamblea General Ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de José M. Cano e Hijos S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 1999 a horas 10,00 en la sede social de Balcarce N° 405 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta respectiva.

- 2º) Aprobación de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico N° 36, cerrado el 30 de noviembre de 1998.

- 3º) Remuneraciones a Directores y Síndicos.

- 4º) Distribución de utilidades.

- 5º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

- 6º) Elección de Presidente y Directores por el término de 3 años.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar con 3 (tres) días de anticipación, como mínimo, sus respectivas acciones en la sede social.

Miguel Angel Cano

Presidente

Imp. \$ 100,00

e) 05 al 09/04/99

O.P. N° 441

F. N° 109.644

SOCIEDAD MEDICA UNIVERSITARIA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de Sociedad Médica Universitaria S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1999, a horas 11,00 en el local de la sociedad, calle Santiago del Estero N° 821, PB, Salta, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.

- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás planillas y notas contables anexas

correspondiente al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31 de diciembre de 1998.

3°) Elección de Síndico por el término de un ejercicio.

4°) Elección de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.

Conforme lo establece el artículo décimo cuarto del Estatuto Social y el artículo 237 de la Ley de

Sociedades Comerciales, la Asamblea en segunda convocatoria será celebrada el día 30 de abril de 1999 a horas 12,00 en calle Santiago del Estero N° 821, PB, Salta, Capital.

El Directorio

Dr. Miguel Angel Escudero
Presidente

Imp. \$ 100,00

e) 05 al 09/04/99

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. N° 457

F. N° 109.656

ASOCIACION DE AMIGOS DEL NIÑO AISLADO

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 19 de abril de 1999 a horas 21,00 en el local de la Asociación, calle Martín Cornejo 98, Salta, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Lectura del Acta anterior.

2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al año 1998, e Informe del Organo de Fiscalización.

3°) Elección de autoridades y designación de los funcionarios integrantes de la C.D. y Organo de Fiscalización.

4°) Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta.

Dra. Ayeisha Villa de Dondiz

Secretaria

Aldo L. Ivetich

Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 05/04/99

O.P. N° 456

F. N° 109.655

CAMARA DE AGENTES DE LOTERIA Y TOMBOLA OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA - CALTOSA

Asambleas General Ordinaria y General Extraordinaria

Convócase a los señores asociados de la Cámara de Agentes de Lotería y Tómbola Oficial de la provincia de Salta-CALTOSA- a la Asamblea General Ordinaria (según Artículo N° 35 de nuestros estatutos) y Extraordinaria (según Artículo N° 36 de nuestros

estatutos) a realizarse el día sábado 24 de abril de mil novecientos noventa y nueve, a Hs. 18,00, en la sede social de calle Urquiza N° 260 de la ciudad de Salta, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Asamblea General Ordinaria

1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

2°) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.

3°) Tratamiento y cancelación de la cuenta Expte. N° 24.414/92 en el presente ejercicio.

4°) Lectura y consideración del Balance, Inventario, Memoria General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio 01 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 1998.

5°) Renovación parcial de las autoridades en los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1°, Vocal Titular 3°, Vocal Suplente 2° (por el término de dos (2) años), Vocal Titular 2° (por el término de un (1) año) y elección del Organo de Fiscalización, compuesto de tres (3) miembros.

Luego de terminada la Asamblea General Ordinaria, se inicia a continuación la Asamblea General Extraordinaria.

ORDEN DEL DIA

Asamblea General Extraordinaria

1°) Tratamiento y consideración de la modificación de los estatutos en los Artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 29, 35, 36, 39 y 40.

2°) Designación de dos (2) socios para rubricar conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario el Acta de Asamblea.

De acuerdo a lo especificado en el Art. 38 de nuestros estatutos, en caso de no haber quórum a la

hora señalada, la Asamblea podrá constituirse luego de transcurrida una hora con los socios presentes.

Benjamín Vázquez

Secretario

Imp. \$ 8,00

Horacio Cortés

Presidente

e) 05/04/99

O.P. N° 437

F. N° 109.631

**"ASOCIACION COOPERADORA
DE LA ESCUELA TECNICA N° 5.122
MARTIN MIGUEL DE GÜEMES"**

Asamblea General Ordinaria

La Asociación Cooperadora de la Escuela Técnica N° 5.122 Martín Miguel de Güemes, convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo en estas instalaciones, el día 10/04/99, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del acta anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado Contable del período 97/98.
- 3º) Renovación total de Comisión Directiva.
- 4º) Designación de dos miembros para firmar el acta.

Nota: La asamblea sesionará a la hora indicada con la mitad más uno de los socios presentes con derecho a voto, transcurrida media hora se sesionará con los socios presentes.

Arnaldo Fernández
Secretario

Imp. \$ 8,00

e) 05/04/99

O.P. N° 432

F. N° 109.621

**ASOCIACION COOPERADORA
"AMIGOS DEL HOSPITAL
MELCHORA F. DE CORNEJO"
DE ROSARIO DE LA FRONTERA
-SALTA-**

Asamblea General Ordinaria

La Asociación Cooperadora Amigos del Hospital Melchora Figueroa de Cornejo de Rosario de la Frontera, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1999 a horas 18:00 en su sede social sita en calle Avellaneda s/N° de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta de asamblea anterior.
- 2º) Dar a conocer y considerar Memoria, Inventario General, Balance, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e Informe del Organismo de Fiscalización del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
- 3º) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta.

Catalina F. de Bueno

Secretaria

Imp. \$ 8,00

María Eugenia M. de Luque

Presidenta

e) 05/04/99

RECAUDACION

O.P. N° 436

Saldo anterior.....	\$ 40.541,00
Recaudación del día 31/03/99	\$ 90,00
TOTAL	\$ 40.631,00

AVISO

La provincia de Salta a través del BOLETIN OFICIAL se encuentra adherida por convenio a la Red Nacional de Información Jurídica, la misma tiene por objeto el intercambio y difusión de la Información Jurídica y constituyen el Sistema Argentino de Informática Jurídica S.A.I.J.

¿QUE LE OFRECE EL S.A.I.J.?

El acceso sencillo, rápido y eficaz a toda información jurídica actualizada que Ud. necesita. Documentos que cubren rápidamente las diversas ramas del Derecho.

¿DE QUE FORMA?

A través de los servicios:

- Jurisprudencia Nacional.
- Legislación Nacional.
- Legislación Provincial.
- Jurisprudencia Provincial.
- Decretos del Poder Ejecutivo Nacional.
- Doctrina de los Juristas.
- Dictámenes de la Procuración General del Tesoro de la Nación.

**ACERQUESE AL BOLETIN OFICIAL
Y RESUELVA DE MANERA RAPIDA
Y MODERNA SU NECESIDAD
DE INFORMACION**

Informes: Boletín Oficial - Zuviría 490
C.P. 4400 - Salta
Tel./Fax: 214780

